

PATRONATO DE LA  
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 y 106  
HERMOSILLO, SON., MEX.

TELS.  
Conmutador: 3-69-50  
Extensión: 93  
Directo: 3-79-06

20-138-

PRESIDENTE:  
LIC. ERNESTO CAMOU JR.

VICE-PRESIDENTE:  
ROBERTO RODRIGUEZ

SECRETARIO:  
GUSTAVO MAZON

PRO-SECRETARIO:  
LUIS CARLOS SOTO

TESORERO:  
JULIO ARAIZA MARTINEZ

PRO-TESORERO:  
ALBERTO R. GUTIERREZ

COMISARIO:  
ROBERTO AGUIAZARAN JR.

VOCALES:  
~~CARLOS B. MALDONADO~~  
FLORENCIO ZARAGOZA  
EMILIANO CORELLA  
ING. FRANCISCO GARCIA  
QUINTANILLA  
LUIS SALIDO  
~~CONZALO GUERRERO-ALMADA~~  
JESUS ELIAS  
DIRECTOR GENERAL DE  
EDUC. PUBLICA DEL ESTADO

-----En la ciudad de Hermosillo, Sonora, a las quince horas y diez minutos del día treinta y uno de enero de mil novecientos sesenta y siete se reunieron, previo citatorio, los Sres. Lic. Ernesto Camou Jr., Gustavo Mazón, Luis Carlos Soto, Julio Araiza Martínez, Eugenio Hernández y Emiliano Corella, integrantes del Patronato de la Universidad de Sonora, con objeto de celebrar sesión ordinaria. Habiendo quórum legal, con la presencia del Sr. Dr. Moisés Canale R., Rector de esta Casa de Estudios, el Presidente declaró abierta la sesión y sometió a la consideración de la Asamblea la siguiente Orden del Día que fué aprobada por unanimidad: I.- Lista de asistencia. II.- Lectura del acta de la sesión anterior. III.- Lectura de la correspondencia recibida y despachada. IV.- Informe de Comisiones. V.- Informe de la Tesorería. VI.- Estudio del Reglamento de los Artículos 63 y 64 de la Ley de Enseñanza Universitaria. VII.- Asuntos -- Generales. En seguida se dió lectura al acta de la sesión anterior la cual, después de haber sido puesta a la consideración de la Asamblea, fué aprobada por unanimidad. A continuación se dió a conocer la siguiente correspondencia despachada que fue acordada de enterados: 1.- Nota enviada a los integrantes de este Organismo Universitario citándolos para esta reunión. 2.- Nota enviada al Sr. C.P. Agustín Caballero Wario, Auditor del Patronato, haciendo de su conocimiento el día y la hora en que se celebraría esta reunión. 3.- Nota enviada a los integrantes de este Organismo Universitario citándolos para la sesión extraordinaria que se celebraría el día 6 de diciembre anterior, para estudiar el Reglamento de los Artículos 63 y 64 de la Ley de Enseñanza Universitaria en vigor, que no se llevó a cabo -- por falta de quórum. 4.- Nota enviada al Sr. C.P. Agustín Caballero Wario, Auditor del Patronato, haciendo de su conocimiento el día y la hora en que se celebraría esa reunión. 5.- Nota enviada al Sr. Julio Araiza Martínez haciendo de su conocimiento, para los efectos consiguientes, que se autorizó el pago de la Orden de Compra # 4437 a favor de Ferretería y Maderas por la cantidad de \$ 2,232.80 -dos mil doscientos treinta y dos pesos ochenta centavos- y el recibo de Taller de Herrerías Zúñiga por la cantidad de \$ 2,167.20 -dos mil ciento sesenta y siete pesos veinte centavos- por concepto de construcción de dos rejías de fierro para los edificios de las Escuelas de Derecho y Ciencias Sociales y de Contabilidad y Administración. 6.- Nota enviada al Sr. Julio Araiza Martínez, Tesorero del Patronato, haciendo de su conocimiento para los efectos consiguientes, que se acordó que al Presupuesto de Egresos aprobado para el presente período escolar se agregue, con efectos a partir del día lo. del mes de noviembre, la Partida 0 que corresponderá a la Facultad de Estudios de Postgraduado con un total de ----- \$ 100,000.00 -cien mil pesos-. 7.- Nota enviada al Sr. Julio Araiza Martínez, Tesorero del Patronato, haciendo de su conocimiento, para los efectos consiguientes, que fué aprobado el -- proyecto de aplicación del subsidio específico concedido por el Gobierno Federal, formulado por la Rectoría, por la cantidad de \$ 925,000.00 -novecientos veinticinco mil pesos-. 8.- Nota enviada al Sr. Julio Araiza Martínez, Tesorero del Patronato, haciendo de su conocimiento, para los efectos consiguientes

PATRONATO DE LA  
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 y 106  
HERMOSILLO, SON., MEX.

TELS.  
Commutador: 3-69-50  
Extensión: 93  
Directo: 3-79-06

- 2 -

PRESIDENTE:  
LIC. ERNESTO CAMOU JR.

VICE-PRESIDENTE:  
ROBERTO RODRIGUEZ

SECRETARIO:  
GUSTAVO MAZON

PRO-SECRETARIO:  
LUIS CARLOS SOTO

TESORERO:  
JULIO ARAIZA MARTINEZ

PRO-TESORERO:  
ALBERTO R. GUTIERREZ

COMISARIO:  
ROBERTO ASTIAZARAN JR.

VOCALES:

~~CARLOS B. MALDONADO~~

FLORENCIO ZARAGOZA

EMILIANO CORELLA

ING. FRANCISCO GARCIA  
QUINTANILLA

LUIS SALIDO

~~GONZALO GUERRERO-ALMADA~~

JESUS-ELIAS

DIRECTOR GENERAL DE  
EDUC. PUBLICA DEL ESTADO

tes, que tomando en consideración las actividades que tiene a su cargo el Secretario de la Escuela de Ciencias Químicas, a partir del día 10. de diciembre sea de tiempo completo, sin obligación de impartir ninguna cátedra, con el sueldo de ----- \$ 6,000.00 -seis mil pesos- mensuales. 9.- Nota enviada al Sr. Julio Araiza Martínez, Tesorero del Patronato, haciéndole de su conocimiento, para los efectos consiguientes, que se acordó un aumento de \$ 800.00 -ochocientos pesos- mensuales al sueldo -- del Director de la Escuela de Técnicos en Contabilidad y Administración y de Administrador de Ranchos. 10.- Nota enviada al Sr. Dr. Moisés Canale R., Rector de la Universidad, haciéndole de su conocimiento, para los efectos consiguientes, que se acordó que sólo se conceda servicio médico y medicinas a los empleados y trabajadores de tiempo completo cuyo sueldo no pase de \$ 2,000.00 -dos mil pesos- mensuales. 11.- Nota enviada al Sr. Julio Araiza Martínez, Tesorero del Patronato, haciendo de su conocimiento, para los efectos consiguientes, que a partir del día 10. de diciembre de mil novecientos sesenta y seis se aumente a \$ 3,000.00 -tres mil pesos- el sueldo mensual del Dr. Ernesto Ramos Bours, como Médico de esta Institución. 12.- Nota enviada al Sr. Julio Araiza Martínez, Tesorero del Patronato, haciéndole de su conocimiento, para los efectos consiguientes, los acuerdos que se tomaron en relación con el aguinaldo concedido a profesores, empleados y trabajadores de esta Universidad. 13.- Nota enviada al Sr. Horacio Risk Molinar, Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Sonora, haciéndole saber que, no obstante la buena disposición que anima a este Organismo Universitario, acordó que no le es posible conceder el aval que solicita por la cantidad de \$ 15,000.00 -quince mil pesos-. 14.- Nota enviada al Sr. Ing. Luis Carlos Félix, Director de la Escuela de Agricultura y Ganadería, haciéndole saber que se acordó que la Comisión de Inversión, Explotación y Producción Agrícola y Ganadera estudie y proponga la resolución que considere conveniente a la petición que presentó, de una erogación extraordinaria anual de \$ 4,500.00 --- -cuatro mil quinientos pesos- para gastos de traslado del Sr. Librado Vargas al Campo Agrícola para el desempeño de las actividades que tiene encomendadas; 15.- Nota enviada al Sr. Julio Araiza Martínez, Tesorero del Patronato, haciéndole saber, para los efectos consiguientes, que se acordó que el Presupuesto de Egresos en vigor sea aumentado en la cantidad de \$40,000.00 -cuarenta mil pesos- en la Partida correspondiente al Departamento de Investigaciones Económicas y Sociales para llevar a cabo los trabajos de investigación para la elaboración de la Matriz de Insumo-Producto. 16.- Nota enviada al Sr. Roberto Rodríguez M., Presidente de la Comisión de Construcciones, remitiéndole para conocimiento y estudio de dicha Comisión, el proyecto de edificio para la Escuela de Técnicos en Contabilidad y Administración y de Administrador de Ranchos en Santa Ana, Sonora, con un costo de \$ 754,728.00 -setecientos cincuenta y cuatro mil setecientos veintiocho pesos-. 17.- Nota enviada al Sr. Roberto Rodríguez M., Presidente de la Comisión de Construcciones, remitiéndole el avalúo y el plano de las cons-

PATRONATO DE LA  
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 y 106  
HERMOSILLO, SON., MEX.

TELS.  
Commutador: 3-69-50  
Extensión: 93  
Directo: 3-79-06

- 3 -

PRESIDENTE:  
LIC. ERNESTO CAMOU JR.

VICE-PRESIDENTE:  
ROBERTO RODRIGUEZ

SECRETARIO:  
GUSTAVO MAZON

PRO-SECRETARIO:  
LUIS CARLOS SOTO

TESORERO:  
JULIO ARAIZA MARTINEZ

PRO-TESORERO:  
ALBERTO R. GUTIERREZ

COMISARIO:  
ROBERTO AGUIAZARAN JR.

VOCALES:

CARLOS B. MALDONADO

FLORENCIO ZARAGOZA

EMILIANO CORELLA

ING. FRANCISCO GARCIA  
QUINTANILLA

LUIS SALIDO

GONZALO CUERRERO ALMADA

JESUS ELIAS

DIRECTOR GENERAL DE  
EDUC. PUBLICA DEL ESTADO

trucciones que existen en el terreno donado por el H. Ayunta--  
miento de Santa Ana, para la construcción del edificio de la -  
Escuela de Técnicos en Contabilidad y Administración y de Admi--  
nistrador de Ranchos, con la súplica de que los integrantes de  
esa Comisión entrevisten a los propietarios de esas construc--  
ciones con objeto de que los indemnicen con las cantidades que  
consideren conveniente, tomando como base ese avalúo. 18.- No--  
ta enviada al Sr. Prof. Juan Gil Preciado, Secretario de Agri--  
cultura y Ganadería, haciéndole saber que esta Universidad se  
ha visto obligada a hacer gestiones para rescindir el contrato  
de comodato que se tiene para el uso del Campo de Investigacio--  
nes Agrícolas de la Costa de Hermosillo. 19.- Nota enviada al  
Sr. Ing. Luis Carlos Félix, Director de la Escuela de Agricul--  
tura y Ganadería, haciéndole saber, para los efectos consiguien--  
tes, que sólo a los Sres. Prof. Sergio Lagarda Muñoz, encarga--  
do del Campo Agrícola, e Ing. Carlos Valdés, encargado de la -  
atención y supervisión de la Planta Lechera, se les pague la -  
cantidad de \$ 6,000.00 -seis mil pesos- a cada uno de ellos, -  
por actividades desarrolladas durante el período de vacaciones  
y encareciéndole que, de acuerdo con la Comisión de Inversión,  
Explotación y Producción Agrícola y Ganadera, formule un pro--  
grama de las actividades que se desarrollarán durante el perí--  
odo de vacaciones en dicho Campo y una relación del personal -  
que atenderá esas actividades. 20.- Nota enviada al Sr. Héctor  
Guillermo Balderrama, Delegado Contralor del Patronato, encare--  
ciéndole que en el menor tiempo posible sea registrada en la -  
Oficina del Registro Público de la Propiedad, la escritura del  
terreno donado por el H. Ayuntamiento de Santa Ana. 21.- Nota  
enviada al Sr. Héctor Guillermo Balderrama, Delegado Contralor  
del Patronato, encareciéndole que en el menor tiempo posible -  
se hagan las gestiones necesarias, ante quien corresponda, pa--  
ra adquirir la faja de terreno de forma triangular limitado --  
por las calles Cinco de Mayo, Yáñez y Carretera Internacional,  
situada al Norte del terreno donde será construido el edificio  
para la Escuela de Técnicos en Contabilidad y Administración y  
de Administrador de Ranchos en Santa Ana, Sonora. 22.- Nota en--  
viada al Sr. Roberto Rodríguez M., Presidente de la Comisión -  
de Construcciones, haciéndole saber la necesidad que se pre--  
senta de que se continúen haciendo gestiones para lograr la --  
forma más conveniente de llevar a cabo, en el menor tiempo po--  
sible, la pintura del edificio de la Biblioteca y Museo. 23.-  
Nota enviada al Sr. Julio Araiza Martínez, Tesorero del Patro--  
nato, haciéndole de su conocimiento, para los efectos consiguien--  
tes, que se acordó que se aumente una plaza de Maestro de Tiem--  
po Completo en el Presupuesto de Egresos de la Escuela de Agri--  
cultura y Ganadería, con un sueldo de \$ 6,000.00 -seis mil pe--  
sos- mensuales y con la obligación de impartir 18 horas de cla--  
se a la semana y que esta plaza será ocupada por el Sr. Sergio  
Lagarda Muñoz, encargado del Campo Agrícola. 24.- Nota enviada  
al Sr. Roberto Rodríguez M., Presidente de la Comisión de Cons--  
trucciones, encareciéndole que someta a la consideración de e--  
sa H. Comisión el presupuesto presentado por el Sr. Arq. Leo--  
poldo Palafox Muñoz para la construcción de la barda que limi-

PATRONATO DE LA  
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 y 106  
HERMOSILLO, SON., MEX.

TELS.  
Conmutador: 3-69-50  
Extensión: 93  
Directo: 3-79-06

- 4 -

PRESIDENTE:  
LIC. ERNESTO CAMOU JR.

VICE-PRESIDENTE:  
ROBERTO RODRIGUEZ

SECRETARIO:  
GUSTAVO MAZON

PRO-SECRETARIO:  
LUIS CARLOS SOTO

TESORERO:  
JULIO ARAIZA MARTINEZ

PRO-TESORERO:  
ALBERTO R. GUTIERREZ

COMISARIO:  
ROBERTO ASTIZARAN JR.

VOCALES:

~~CARLOS B. MALDONADO~~  
FLORENCIO ZARAGOZA  
EMILIANO CORELLA  
ING. FRANCISCO GARCIA  
QUINTANILLA

LUIS SALIDO

~~GONZALO GUERRERO-ALMADA~~  
JESUS ELIAS

DIRECTOR GENERAL DE  
EDUC. PUBLICA DEL ESTADO

ta los terrenos de esta Universidad con el Boulevard "Luis Encinas", con objeto de que en el menor tiempo posible se inicie esa construcción. 25.- Nota enviada al Sr. Edingardo Gil Zamaniño, encargado de construcciones, encareciéndole que en el menor tiempo posible rinda un informe de las cantidades entregadas a la Compañía Constructora Mármol, S. A., de esta Ciudad, a cuenta del arreglo de los sanitarios para varones del Edificio Principal así como de la estimación del costo de la obra realizada y la que queda pendiente de realizar de acuerdo con el presupuesto aprobado. 26.- Nota enviada al Sr. Héctor Guillermo Balderrama, Ayudante del Tesorero del Patronato, haciendo de su conocimiento, para los efectos consiguientes, que se acordó que la cantidad de \$ 1,000.00 -mil pesos- que fue cargada a la Partida de Imprevistos para la compra de tenis para el equipo de basquetbol de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales, se pase a la Partida de Gastos Generales, para uniformes y equipos deportivos especiales. 27.- Nota enviada al Sr. Héctor Guillermo Balderrama, Ayudante del Tesorero del Patronato, haciéndole saber, para los efectos consiguientes, que se acordó que las cantidades de \$ 1,224.70 -mil doscientos veinticuatro pesos setenta centavos- correspondiente a trabajos realizados en el Campo Agrícola y de \$ 14,521.93 -catorce mil quinientos veintiún pesos noventa y tres centavos- por indemnización a trabajadores de dicho Campo, que se cargaron a la Partida de Imprevistos, se pasen a la Partida del Campo Agrícola. 28.- Nota enviada al Sr. Héctor Guillermo Balderrama, Ayudante del Tesorero del Patronato, haciéndole saber que se aprobó el Presupuesto presentado por el Sr. Francisco Gastelum C., por la cantidad de \$ 13,606.80 -trece mil seiscientos seis pesos ochenta centavos- por pintura de las aulas, pasillos y corredores de la Escuela Secundaria. 29.- Nota enviada al Sr. Julio Araiza Martínez, Tesorero del Patronato, transcribiéndole la nota enviada al Sr. Roberto Rodríguez M., Presidente de la Comisión de Construcciones, relacionada con el arreglo de las azoteas de los edificios de las Escuelas de Contabilidad y Administración, de Derecho y Ciencias Sociales y de Ciencias Químicas. 30.- Nota enviada al Sr. Julio Araiza Martínez, Tesorero del Patronato, haciéndole de su conocimiento, para los efectos consiguientes, que se acordó el nombramiento del Sr. Héctor Guillermo Balderrama, como Delegado Contralor de este Organismo Universitario a partir del día 10 de diciembre de mil novecientos sesenta y seis. 31.- Nota enviada a los Sres. Julio Araiza Martínez, Héctor Guillermo Balderrama, Andrés O. Córdoba, C.P. Agustín Caballero Wario y Dr. Moisés Canale R., Tesorero, Delegado Contralor, Comisario y Auditor del Patronato y Rector de esta Casa de Estudios, respectivamente, remitiéndoles para su conocimiento, y efectos consiguientes, una copia del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el período de 1966 a 1967 aprobado por el Patronato. A continuación se dió a conocer la correspondencia recibida que fué acordada en la forma siguiente: 1.- Copia del Oficio No. 84 de la Rectoría que acompaña el escrito enviado por el Sr. Lic. Miguel Ríos Aguilera donde informa que procedió a la liquidación de los trabajadores del Campo Agrícola. Puesto a la consideración de la Asam---

PATRONATO DE LA  
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 y 106  
HERMOSILLO, SON., MEX.

TELS.  
Commutador: 3-69-50  
Extensión: 93  
Directo: 3-79-06

- 5 -

PRESIDENTE:  
LIC. ERNESTO CAMOU JR.

VICE-PRESIDENTE:  
ROBERTO RODRIGUEZ

SECRETARIO:  
GUSTAVO MAZON

PRO-SECRETARIO:  
LUIS CARLOS SOTO

TESORERO:  
JULIO ARAIZA MARTINEZ

PRO-TEORERO:  
ALBERTO R. GUTIERREZ

COMISARIO:  
ROBERTO ASTAZARAN JR.

VOCALES:

~~CARLOS B. MALDONADO~~

FLORENCIO ZARAGOZA

EMILIANO CORELLA

ING. FRANCISCO GARCIA  
QUINTANILLA

LUIS SALIDO

~~GONZALO GUERRERO ALMADA~~

JESUS ELIAS

DIRECTOR GENERAL DE  
EDUC. PUBLICA DEL ESTADO

blea se acordó de enterados. 2.- Copia de los oficios de la Rectoría números 194 y 217 remitiendo cuatro cheques del Banco Nacional de México, S. A., por las cantidades correspondientes a los subsidios otorgados a esta Universidad por el Gobierno Federal, por los meses de noviembre y diciembre del año de 1966. Puesto a la consideración de la Asamblea se acordó de enterados. 3.- Copia del Oficio No. 929 de la Rectoría enviado al Director del Impuesto sobre la Renta haciéndole saber los donativos de causantes del Impuesto sobre la Renta que se recibieron durante el año de 1966. 4.- Copia del Oficio 00254 de la Sección de Hacienda de la Secretaría General de Gobierno, enviado al C. Tesorero General del Estado autorizándolo para cubrir, a favor del Patronato de la Universidad de Sonora y en la proporción que corresponda, el subsidio anual de ----- \$ 250,000.00 -Doscientos cincuenta mil pesos- que se ha concedido para el sostenimiento del Museo y Biblioteca. Puesto a la consideración de la Asamblea se acordó de enterados. 5.- Escrito que con fecha 23 de diciembre anterior envió al Sr. Dr. --- Moisés Canale R., Rector de la Universidad de Sonora, el Sr. - Ing. Gustavo Lira Ramírez, Residente de la Constructora Vikings, S. A. enviándole presupuesto para la construcción del faltante de la barda perimetral de la Universidad en su lindero con el Boulevard "Luis Encinas", con un total de \$ 175,000.00 -ciento setenta y cinco mil pesos-, atendiendo a las mismas especificaciones de construcción que rigieron para lo ya realizado y ofreciendo hacer el riego de sello para protección de la carpeta asfáltica de las calles interiores de la Universidad, sin cargo adicional alguno. Puesto a la consideración de la Asamblea, después de un prolongado cambio de impresiones donde se determinaron las ventajas que se pueden obtener al aceptar ese presupuesto, fué aprobado con la recomendación de que se informe a la Comisión de Construcciones para su conocimiento y para que tome los acuerdos finales tanto en lo relacionado con la construcción de la barda perimetral como con el riego de sello para protección de la carpeta asfáltica de las calles interiores de esta Universidad, para que se proceda desde luego a realizar el trabajo. 6.- Presupuesto presentado por el Sr. Santiago Nevarez para la pintura del Edificio de la Biblioteca y Museo de esta Institución por la cantidad de \$ 269,359.64 -doscientos sesenta y nueve mil trescientos cincuenta y nueve pesos sesenta y cuatro centavos-. Puesto a la consideración de la Asamblea se acordó que se envíe a la Comisión de Construcciones para su estudio. 7.- Nota del Sr. Edingardo Gil Samaniego, Encargado de Construcciones, enviando un informe del estado que guarda el arreglo de los sanitarios para varones de las plantas baja y alta del Edificio Principal, de lo que falta para la terminación de ese trabajo y del saldo que queda por pagar, de acuerdo con el contrato correspondiente celebrado con la Compañía Constructora Mármol, S. A. Puesto a la consideración de la Asamblea, después de un prolongado cambio de impresiones se acordó que se encarezca al Sr. Gil Samaniego que en el menor tiempo posible presente un informe más completo, valo

PATRONATO DE LA  
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 y 106  
HERMOSILLO, SON., MEX.

TELS.  
Commutador: 3-69-50  
Extensión: 93  
Directo: 3-79-06

- 6 -

PRESIDENTE:  
LIC. ERNESTO CAMOU JR.

VICE-PRESIDENTE:  
ROBERTO RODRIGUEZ

SECRETARIO:  
GUSTAVO MAZON

PRO-SECRETARIO:  
LUIS CARLOS SOTO

TESORERO:  
JULIO ARAIZA MARTINEZ

PRO-TESORERO:  
ALBERTO R. GUTIERREZ

COMISARIO:  
ROBERTO ASTIAZARAN JR.

VOCALES:

CARLOS B. MALDONADO  
FLORENCIO ZARAGOZA  
EMILIANO CORELLA  
ING. FRANCISCO GARCIA  
QUINTANILLA  
LUIS SALIDO  
GONZALO GUERRERO ALMADA  
JESUS ELIAS  
DIRECTOR GENERAL DE  
EDUC. PUBLICA DEL ESTADO

rizado, con todo lo que sea necesario para que quede debidamente terminado el arreglo de esos sanitarios de acuerdo con el contrato que se celebró con la Compañía Constructora Mármol y que solicite presupuesto a varios contratistas con objeto de dar el trabajo de la terminación de dicha obra al que ofrezca la mayor seguridad y el mejor precio. Como la Cía. Constructora Mármol ha estado gestionando que se le pague la cantidad que tiene pendiente esta Universidad por obras realizadas en el Campo Agrícola, se acordó autorizar ese pago en la forma que lo determine el Sr. Julio Araiza Martínez, Tesorero del Patronato, descontando la suma que sea necesaria para terminar el arreglo de los privados por no haber cumplido la Compañía con el contrato correspondiente. 8.- Copia del Oficio No. 192 que la Rectoría envió al Banco Nacional de Crédito Ejidal, S. A. de C. V., de Cananea, Sonora, haciéndole saber que este Organismo Universitario comisionó a su Comisario, Sr. Andrés O. Córdoba, para que en su representación proceda a cercar el terreno del Ejido de Cananea que por acuerdo Presidencial fue donado a esta Universidad. 9.- Copia del Oficio No. 536 que el Director y el Subdirector Administrativo de la Dirección de Sociedades Ejidales del Banco Nacional de Crédito Ejidal, S. A. de C. V. en Cananea, Sonora, envió al Sr. Miguel Fregoso, Jefe de Zona del Departamento de Asuntos Agrarios y de Colonización de Agua Prieta, Sonora, transcribiéndole el Oficio No. 192 del Sr. Rector, para su conocimiento y atención. 10.- Copia de la nota que los mismos Directivos enviaron a la Jefatura de Zona Cananea No. 2, de esa Ciudad, transcribiéndole el Oficio No. 192 de la Rectoría con la súplica de que lo haga del conocimiento del Ejido "Emiliano Zapata" para su atención. 11.- Oficio No. 01011 que el Director y el Contador de la Dirección de Sociedades Ejidales del Banco Nacional de Crédito Ejidal, S. A. de C. V. de Cananea, Sonora, enviaron a la Rectoría informando que, con el propósito de que la Universidad tenga legalizada debidamente la posesión de los terrenos a que se refiere, su Oficio No. 192 fué turnado al Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, Jefatura de Zona de Agua Prieta, y llevaron a efecto una junta en la que estuvieron presentes el Sr. Ing. Wilfredo Benítez como Representante de la Universidad, el Sr. Ing. Miguel Fregoso, Jefe de Zona del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, con las autoridades del Ejido "Emiliano Zapata" y representantes del Banco de Crédito Ejidal a fin de que se pusieran de acuerdo los interesados, se allanaran dificultades y se llegara a una solución armoniosa y rápida del caso, para que la Universidad pueda llevar a efecto los programas de experimentación Zootécnica que se propone y remiten anexa una copia del acta que se levantó con motivo de esa junta, con el deseo de que merezca la aprobación del H. Patronato de esta Universidad. Puesto a la consideración de la Asamblea, después de un prolongado cambio de impresiones, se acordó que se obtenga una copia fotostática del acta mencionada para que se envíe al Sr. Ing. Norberto Aguirre P., Jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, solicitando brinde su valiosa ayuda para lograr los propósitos que tiene

PATRONATO DE LA  
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 y 106  
HERMOSILLO, SON., MEX.

TELS.  
Commutador: 3-69-50  
Extensión: 93  
Directo: 3-79-06

- 7 -

PRESIDENTE:  
LIC. ERNESTO CAMOU JR.

VICE-PRESIDENTE:  
ROBERTO RODRIGUEZ

SECRETARIO:  
GUSTAVO MAZON

PRO-SECRETARIO:  
LUIS CARLOS SOTO

TESORERO:  
JULIO ARAIZA MARTINEZ

PRO-TESORERO:  
ALBERTO R. GUTIERREZ

COMISARIO:  
ROBERTO ASTIAZARAN JR.

VOCALES:

~~CARLOS R. MALDONADO~~

FLORENCIO ZARAGOZA

EMILIANO CORELLA

ING. FRANCISCO GARCIA  
QUINTANILLA

LUIS SALIDO

~~GONZALO GUERRERO ALMADO~~

~~JESUS ELIAS~~

DIRECTOR GENERAL DE  
EDUC. PUBLICA DEL ESTADO

esta Casa de Estudios. 12.- Copia del Oficio No. 196 de la -- Rectoría solicitando se conceda un Fondo de Caja Fijo para -- gastos menores de la Escuela Preparatoria de Magdalena, Sono- ra. Puesto a la consideración de la Asamblea se ratificó el - acuerdo que había tomado en ese sentido la Comisión de Hacien- da autorizando un Fondo de Caja Fijo por la cantidad de \$----- \$ 1,500.00 -mil quinientos pesos- para la Escuela Preparatoria de Magdalena, en las mismas condiciones que ha sido concedido a otras escuelas. 13.- Copia del Oficio No. 197 de la Rectoría enviando anexa copia fotostática del escrito que con fecha 6 - de diciembre anterior envió el Sr. Dr. Oscar Valdivia, Direc- tor de la Escuela de Altos Estudios, solicitando que la canti- dad de \$ 1,360.00 -mil trescientos sesenta pesos- que por razo- nes de índole contable se descontó de la cantidad de \$15,000.00 -quince mil pesos-, que fué donada por el Instituto Nacional - de Investigación Científica, para adquisición de libros y revis- tas para la Biblioteca de dicha Escuela, se reintegre a esa -- Partida. Puesto a la consideración de la Asamblea se acordó que esa cantidad de \$ 1,360.00 -mil trescientos sesenta pesos- sea reintegrada a la Partida correspondiente al donativo especifi- co de \$ 15,000.00 -quince mil pesos que donó el Instituto Na- cional de Investigación Científica para que se invierta en la compra de esos libros, en vista de que es necesario comprobar ante dicho Instituto la debida aplicación de su donativo y que los donativos que se concedan a esta Casa de Estudios, con fi- nes específicos, al terminar un período, el saldo que quede -- sin erogar pase al Presupuesto de Ingresos del período siguien- te, y que se informe con toda oportunidad a la Rectoría acerca de esos saldos para la debida formulación del nuevo Presupues- to. 14.- Copia del Oficio No. 198 de la Rectoría enviando co- pia fotostática del escrito que el Sr. Alonso Vidal, Director de la Librería Universitaria, le dirigió con la súplica de que su contenido, que se refiere a un pedido que hizo de banderi- nes, escudos y estandartes a la Casa Kasmart's de Apetatitlán, Tlaxcala, basándose en el Presupuesto autorizado para la com- pra de libros, pedido que asciende a la cantidad de \$16,212.50 -dieciseis mil doscientos doce pesos cincuenta centavos-, sea sometido a la consideración de este Patronato. Puesto a la con- sideración de la Asamblea se acordó que se pague esa Factura y que se haga una recomendación muy especial al Sr. Vidal de que informe por separado las cantidades que se obtengan de la venta de esos artículos por ser un ingreso diferente al motivado por venta de libros y que esas cantidades se destinen a saldar la - suma autorizada. 15.- Copia del Oficio No. 118 enviado por la - Rectoría con fecha 21 de octubre anterior, solicitando el tras- paso al nuevo Prsupuesto de Egresos del excedente de la canti- dad de \$ 23,000.00 -veintitres mil pesos- que quedó de la Parti- da V.- Presupuesto de Inversión I.- Edificio Principal.- b.- - Para adaptación de Salas para Radio, Televisión y Producción - Audiovisual. Puesto a la consideración de la Asamblea se acor- dó favorablemente a lo solicitado para que puedan llevarse a - cabo las obras de adaptación de dichas salas que no pudieron - terminarse en el mes de agosto próximo pasado.- 16.- Oficio No.

PATRONATO DE LA  
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 y 106  
HERMOSILLO, SON., MEX.

TELS.  
Commutador: 3-69-50  
Extensión: 93  
Directo: 3-79-06

- 8 -

PRESIDENTE:  
LIC. ERNESTO CAMOU JR.

VICE-PRESIDENTE  
ROBERTO RODRIGUEZ

SECRETARIO:  
GUSTAVO MAZON

PRO-SECRETARIO:  
LUIS CARLOS SOTO

TESORERO:  
JULIO ARAIZA MARTINEZ

PRO- TESORERO:  
ALBERTO R. GUTIERREZ

COMISARIO:  
~~ROBERTO ASTIAZARAN SR.~~

VOCALES:

~~CARLOS D. MALDONADO~~  
FLORENCIO ZARAGOZA  
EMILIANO CORELLA  
ING. FRANCISCO GARCIA  
QUINTANILLA

LUIS SALIDO  
~~GONZALO CUERRERO ALMADA~~  
JESUS ELIAS  
DIRECTOR GENERAL DE  
EDUC. PUBLICA DEL ESTADO

91 que el Sr. Ing. Luis Carlos Félix, Director de la Escuela de Agricultura y Ganadería, y los profesores de tiempo completo de dicha Escuela, enviaron a la Rectoría informando que el Sr. Librado Vargas, en su carácter de Supervisor del Campo Experimental, ha interferido reiteradamente en las actividades de tipo académico de dicho Campo, obstaculizando el funcionamiento del personal docente y de campo asignado a las diversas secciones, incluyendo las de experimentación agrícola y ganadera, y solicitando su intervención a fin de que se tramite el retiro del Sr. Librado Vargas como supervisor y que sea sustituido por otra persona cuya idoneidad lo capacite para el mejor cumplimiento de su cometido. Puesto a la consideración de la Asamblea, después de una amplia información proporcionada por el Sr. Eugenio Hernández, Integrante de la Comisión de Inversión, Explotación y Producción Agrícola y Ganadera, se acordó que no es de resolverse en forma favorable a lo solicitado y que, en caso de que de nuevo se presenten problemas motivados por actividades desarrolladas por el Sr. Librado Vargas, lo hagan del conocimiento del Sr. Hernández, a quien se le han concedido facultades para el estudio y resolución de esos problemas. 17.- Copia de la nota enviada por la Srita. Blanca Espinoza Herrera T., Representante del Grupo de Prácticas de las Alumnas de la carrera de Trabajo Social, solicitando, basada en un estudio que se hizo del consumo diario de leche entre los trabajadores del Campo Experimental, que se concedan 25 --veinticinco-- litros de leche diarios para venderse a los trabajadores a razón de \$ 0.40 --cuarenta centavos-- el litro para que ellos se sientan con derecho de adquisición y hace saber que están dispuestas a supervisar personalmente, en algunas ocasiones, que esa distribución se efectúe de conformidad con el acuerdo que tome este Patronato. Puesto a la consideración de la Asamblea se acordó que, de acuerdo con lo solicitado, se proporcionen 25 litros de leche diarios para que sean distribuidos entre las familias de los trabajadores del Campo Experimental y se comisionó al Sr. Eugenio Hernández, Integrante de la Comisión de Inversión, Explotación y Producción Agrícola y Ganadera para que después del estudio correspondiente determine el precio a que deba venderse esa leche y la forma de controlar su distribución. 18.- Escrito que el Sr. Prof. Alberto Estrella M., Director del Instituto de Bellas Artes, envió a la Rectoría solicitando, por su conducto, ante el H. Patronato, que sea estudiada la aprobación de una plaza de Subdirector de la Academia de Arte Dramático, para que sea ocupada por el Sr. José Arturo Merino Jr., con un sueldo mensual de \$ 2,500.00 --dos mil quinientos pesos-- Puesto a la consideración de la Asamblea se aprobó la creación de esa plaza, con \$ 2,500.00 ---dos mil quinientos pesos-- mensuales, a partir del día primero del presente mes de febrero, previa conformidad de la Rectoría de las actividades que tendrá encomendadas la persona que ocupe ese empleo. 19.- Copia de la nota que los dirigentes de la Sociedad de Alumnos de la Escuela Preparatoria de Navojoa, Sonora, enviaron al Director, Prof. Humberto Valenzuela Ortiz, relacionada con la apertura de la Biblioteca de dicho plantel.

PATRONATO DE LA  
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 y 106  
HERMOSILLO, SON., MEX.

TELS.  
Commutador: 3-69-50  
Extensión: 93  
Directo: 3-79-06

- 9 -

PRESIDENTE:  
LIC. ERNESTO CAMOU JR.

VICE-PRESIDENTE:  
ROBERTO RODRIGUEZ

SECRETARIO:  
GUSTAVO MAZON

PRO-SECRETARIO:  
LUIS CARLOS SOTO

TESORERO:  
JULIO ARAIZA MARTINEZ

PRO-TESORERO:  
ALBERTO R. GUTIERREZ

COMISARIO:  
ROBERTO ASTIAZARAN JR.

VOCALES:  
CARLOS B. MALDONADO  
FLORENCIO ZARAGOZA  
EMILIANO CORELLA  
ING. FRANCISCO GARCIA  
QUINTANILLA  
LUIS SALIDO  
GONZALO GUERRERO ALMADA  
JESUS ELIAS  
DIRECTOR GENERAL DE  
EDUC. PUBLICA DEL ESTADO

Después de una amplia información proporcionada por el Sr. Rector acerca de las causas por las cuales la biblioteca de esa Escuela no funcione en debida forma, se acordó que, a partir del día lo. del presente mes de febrero se agregue una plaza de bibliotecario al Presupuesto de Egresos de dicha Escuela, con un sueldo mensual de \$ 700.00 -setecientos pesos-. 20.- Oficio No. 166 A.E. 1966-1967 del Sr. Prof. Ernesto Salazar Girón, Director General de Escuelas Preparatorias, transcribiendo a la Rectoría la solicitud presentada por el Sr. Ing. Jesús Raso Reguero, Director de la Escuela Preparatoria de la Unidad Regional Norte, donde solicita la ampliación de \$ 15,000.00 -quin ce mil pesos- a la Partida de Gastos de Laboratorio y Otros de dicha Escuela y de \$ 10,000.00 -diez mil pesos- a la Partida de Mobiliario y Equipo. Puesto a la consideración de la Asamblea se acordó que se encarezca al Sr. Ing. Raso Reguero que envíe mayores informes acerca de las causas que motivaron que esas cantidades hayan quedado pendientes de pago, tanto en gastos de Laboratorio como Mobiliario y Equipo, y que se hayan excedido las partidas correspondientes del Presupuesto de Egresos en vigor. 21.- Escrito enviado por el Sr. Héctor Guillermo Balderrama, Delegado Contralor del Patronato, al Secretario General de la Universidad, haciéndole saber que con fecha 20 del mes de enero anterior quedó debidamente autorizado por la Comisión de Hacienda el Presupuesto de la Partida IV.- PATRONATO, correspondiente al período de 1966 a 1967, que asciende a la cantidad de \$ 829,600.00 -ochocientos veintinueve mil seiscientos pesos- de acuerdo con la distribución que envió anexa. Puesto a la consideración de la Asamblea fue ratificada la aprobación dada por la Comisión de Hacienda. 22.- Escrito que con fecha 29 de noviembre anterior envió al Sr. Prof. Ramón Grijalva M., al Sr. Dr. Moisés Canale R., Rector de la Universidad, remitiéndole presupuesto formulado por el Dr. Rolando Valenzuela C. del costo de la intervención quirúrgica de su esposa la Sra. Natalia Tamayo de Grijalva, presupuesto que asciende a la cantidad de \$ 3,500.00 -tres mil quinientos pesos-. Puesto a la consideración de la Asamblea, después de haber sido informados que el sueldo de que disfruta el Prof. Grijalva, como Maestro de Educación Física de tiempo completo de la Escuela Preparatoria de Magdalena, Sonora, es de \$ 2,000.00 -dos mil pesos- mensuales, se acordó se pague la cantidad de \$ 3,500.00 -tres mil quinientos pesos- a que asciende dicho presupuesto, previa la presentación del recibo correspondiente que especifique los gastos erogados, con la indicación de que toda atención médica debe ser previamente autorizada por la persona encargada del control de ese servicio debido a que las condiciones económicas en que se encuentra esta Institución exigen ciertas limitaciones en su prestación. 23.- Recibos presentados por el Sr. Sergio Reyes de Alba, Bibliotecario de la Escuela de Agricultura y Ganadería, por atención médica de su esposa la Sra. Bertha Peña de Reyes, que asciende a la cantidad de \$ 1,797.00 -mil setecientos noventa y siete pesos-. Puestos a la consideración de la Asamblea, después de haber sido informados que el Sr. Reyes de Alba disfruta de un sueldo mensual menor de \$ 2,000.00

PATRONATO DE LA  
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 y 106  
HERMOSILLO, SON., MEX.

TELS.  
Commutador: 3-69-50  
Extensión: 93  
Directo: 3-79-06

- 10 -

PRESIDENTE:  
LIC. ERNESTO CAMOU JR.

VICE-PRESIDENTE:  
ROBERTO RODRIGUEZ

SECRETARIO:  
GUSTAVO MAZON

PRO-SECRETARIO:  
LUIS CARLOS SOTO

TESORERO:  
JULIO ARAIZA MARTINEZ

PRO-TESORERO:  
ALBERTO R. GUTIERREZ

COMISARIO:  
~~ROBERTO ACTIAZARAN JR.~~

VOCALES:

~~CARLOS B. MALDONADO~~

FLORENCIO ZARAGOZA

EMILIANO CORELLA

ING. FRANCISCO GARCIA  
QUINTANILLA

LUIS SALIDO

~~GONZALO GUERRERO ALMADA~~

~~JESUS ELIAS~~

DIRECTOR GENERAL DE  
EDUC. PUBLICA DEL ESTADO

-dos mil pesos- mensuales se acordó que se paguen esos recibos haciéndole al Sr. Reyes de Alba las mismas indicaciones que al Prof. Grijalba. 24.- Oficio No. 266/66 enviado por el Sr. Lic. Francisco Freaner F., Jefe del Departamento de Extensión Universitaria, solicitando que se paguen los gastos originados -- por la atención médica de su esposa al ser internada en la Maternidad Teresita de esta ciudad. Puesto a la consideración de la Asamblea se acordó que se paguen esos gastos que ascienden a la cantidad de \$ 3,139.74 -tres mil ciento treinta y nueve pesos setenta y cuatro centavos- de acuerdo con los recibos presentados y que se haga al Sr. Freaner la recomendación de que en lo sucesivo se sujete a las disposiciones dadas en relación con la prestación de servicio médico. 25.- Copia de la nota -- que con fecha 25 de noviembre anterior envió el Sr. Héctor Guillermo Balderrama, Ayudante del Tesorero, informando acerca -- del saldo que queda en la Partida correspondiente al Servicio Médico y remitiendo comprobantes que han sido presentados para su pago correspondientes a los siguientes gastos: Factura No. - 826 de Farmacia Santa Teresita por medicinas proporcionadas al Sr. Ing. Luis Carlos Félix, Director de la Escuela de Agricultura y Ganadería; Factura No. 6228 de la Maternidad Teresita a cargo del Sr. Lic. Francisco Freaner F., Jefe del Departamento de Extensión Universitaria por la cantidad de \$ 949.35 -novecientos cuarenta y nueve pesos treinta y cinco centavos- por - atenciones prestadas a su señora esposa; Factura No. 1659 de - la Botica Moderna a cargo del Lic. Francisco Freaner F., por - la cantidad de \$ 380.35 -trescientos ochenta pesos treinta y cinco centavos, por medicinas; Recibo del Sr. Q.B.P. César --- Díaz González por \$ 240.00 -doscientos cuarenta pesos- por exámenes de laboratorio practicados al Sr. Luis Martínez; Recibo de Clinica de Hermosillo por la cantidad de \$ 250.00 -doscientos cincuenta pesos por radiografías que se tomaron al Sr. --- Luis Martínez. Puestos a la consideración de la Asamblea se acordó que se pague la Factura de la Farmacia Santa Teresita por medicinas proporcionadas al Sr. Ing. Luis Carlos Félix tomando en cuenta la misma recomendación que se hizo al Sr. Lic. Francisco Freaner; que se paguen las facturas de, la Maternidad Teresita y de la Botica Moderna a cargo del Sr. Lic. Francisco Freaner por estar ya autorizadas; que no se autoriza el pago - de los recibos a cargo del Sr. Luis Martínez por haber sido -- servicios que le fueron prestados después de la Circular relacionada con la prestación del servicio médico enviada por la -- Rectoría. 26.- Nota enviada por el Sr. Atilano G. Labrada, remitiendo los recibos del Dr. José Rocha P. por atención médica prestada a los Sres. Ing. Carlos Valdéz, por la cantidad de -- \$ 250.00 -Doscientos cincuenta pesos- y Segio Lagarda M. por - \$ 100.00 -Cien pesos-. Puestos a la consideración de la Asamblea se acordó que no se autorizá el pago de esos recibos por haber sido servicios médicos prestados después de la Circular enviada por la Rectoría relacionada con la prestación de ese - servicio. 27.- Nota enviada por los señores Lic. Francisco --- Freaner, Carlos Moncada O., Atilano Labrada, José Antonio ---- Woolfolk B., Luis Enrique García, Librado Vargas, Antonio Naka

PATRONATO DE LA  
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 y 106  
HERMOSILLO, SON., MEX.

TELS.  
Commutador: 3-69-50  
Extensión: 93  
Directo: 3-79-06

- 11 -

PRESIDENTE:  
LIC. ERNESTO CAMOU JR.

VICE-PRESIDENTE:  
ROBERTO RODRIGUEZ

SECRETARIO:  
GUSTAVO MAZON

PRO-SECRETARIO:  
LUIS CARLOS SOTO

TESORERO:  
JULIO ARAIZA MARTINEZ

PRO-TESORERO:  
ALBERTO R. GUTIERREZ

COMISARIO:  
ROBERTO ASTIAZAPAN JR.

VOCALES:

CARLOS B. MALDONADO

FLORENCIO ZARAGOZA

EMILIANO CORELLA

ING. FRANCISCO GARCIA  
QUINTANILLA

LUIS SALIDO

GONZALO GUERRERO-ALMADA

JESUS ELIAS

DIRECTOR GENERAL DE  
EDUC. PUBLICA DEL ESTADO

yama, Edingardo Gil Samaniego, Homero Estabillo y señorita -- Ma. Dolores Leyva, solicitando se reconsidere el acuerdo tomado por este Patronato en relación con la prestación de servicio médico y medicinas a trabajadores y empleados de la Universidad con sueldos hasta de \$ 2,000.00 mensuales. Puesto a la consideración de la Asamblea, después de un prolongado cambio de impresiones, se acordó que no es posible resolver en forma favorable a lo solicitado. 28.- Copia de la nota que envió el Sr. Héctor Guillermo Balderrama, Delegado Contralor, informando que la faja de terreno que colinda con el lote donde se -- construirá la Escuela de Técnicos en Contabilidad y Administración y de Administrador de Ranchos fué donada por su propietario, el Sr. Luis A. Félix, en forma voluntaria y con la mejor disposición para cooperar con la Universidad y haciendo saber que el título de propiedad que fue entregado de inmediato por el Sr. Félix quedó en poder del Sr. C.P. Ramón Luján Sainz, Director de la Escuela de Técnicos en Contabilidad y Administración y de Administrador de Ranchos de la Unidad Regional Norte de Santa Ana, Sonora, para que se lleven a cabo ante el H. Ayuntamiento de esa ciudad los trámites de traspaso a favor de esta Casa de Estudios y que la escritura del terreno donado por el H. Ayuntamiento de Santa Ana para la construcción del Edificio de la Escuela mencionada quedó debidamente legalizado en la oficina del Registro Público de la Propiedad bajo el número 4906, Volúmen XXXI de la Sección Primera que se localiza en la Ciudad de Magdalena, Sonora y quedó depositado el título en la caja de valores de la Universidad. Puesto a la consideración de la Asamblea se acordó de enterados y que ya se concedió autorización al Sr. C.P. Ramón Luján para que, en representación de este Patronato y de la Universidad, se encargue de recibir la donación del terreno hecha por el Sr. Luis Arturo Félix consistente en una superficie de 600 metros cuadrados aproximadamente, terreno que será destinado exclusivamente a la erección de obras que la Universidad edificará en breve en esa población para uso de la Unidad Regional Norte y se suplicó a la Rectoría que expresara el agradecimiento de esta Institución al Sr. Luis Arturo Félix por su magnánimo gesto. 29.- Copia de la nota que se envió al Sr. Ramón Luján Sainz, Director de la Unidad Regional Norte de Santa Ana, Sonora, dándole la autorización correspondiente para que en representación del Patronato y de la Universidad se encargue de recibir el terreno donado por el Sr. Luis Arturo Félix. Acuerdo; enterados. 30.- Copia de la nota que el Sr. Dr. Moisés Canale R., Rector de la Universidad, envió al Sr. Luis Arturo Félix de Santa Ana, Sonora, expresándole el agradecimiento de esta Institución por la superficie de terreno que donó a esta Casa de Estudios. Acuerdo: enterados. 31.- Nota enviada al Sr. Julio Araiza M., Tesorero del Patronato, haciendo de su conocimiento para los efectos consiguientes que por acuerdo de este Organismo Universitario el Sr. Francisco A. Seldner dejó de prestar sus servicios como Delegado Adjunto de este Patronato con fecha 30 de noviembre de 1966, con los derechos que por separación le correspondían de acuerdo con las --

PATRONATO DE LA  
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 y 106  
HERMOSILLO, SON., MEX.

TELS.  
Conmutador: 3-69-50  
Extensión: 93  
Directo: 3-79-06

- 12 -

PRESIDENTE:  
LIC. ERNESTO CAMOU JR.

VICE-PRESIDENTE:  
ROBERTO RODRIGUEZ

SECRETARIO:  
GUSTAVO MAZON

PRO-SECRETARIO:  
LUIS CARLOS SOTO

TESORERO:  
JULIO ARAIZA MARTINEZ

PRO-TESORERO:  
ALBERTO R. GUTIERREZ

COMISARIO:  
~~ROBERTO ASTIAZARAN JR.~~

VOCALES:

~~CARLOS B. MALDONADO~~

FLORENCIO ZARAGOZA

EMILIANO CORELLA

ING. FRANCISCO GARCIA  
QUINTANILLA

LUIS SALIDO

~~GONZALO GUERRERO-ALMADA~~

~~JESUS ELIAS~~

DIRECTOR GENERAL DE  
EDUC. PUBLICA DEL ESTADO

disposiciones legales aplicables y que ascendían aproximadamente a seis meses de sueldo. Acuerdo: enterados. 32.- Nota enviada por el Sr. Luis A. Rivero, encargado de la Imprenta Universitaria, solicitando una ampliación de \$ 50,000.00 -cincuenta mil pesos- en la Partida de Papelería e Impresiones, justificando su petición con una relación de los gastos que por concepto de impresiones se han llevado a cabo en la Imprenta, figurando entre ellos la cantidad de \$ 16,113.10 -dieciséis mil ciento trece pesos diez centavos- por impresiones llevadas a cabo en otras imprentas de la ciudad. Puesto a la consideración de la Asamblea se acordó que no es posible conceder el aumento que se solicita y que la cantidad de \$ 16,113.10 -dieciséis mil ciento trece pesos diez centavos- que fueron cargados a la partida de Papelería e Impresiones de la Imprenta Universitaria por órdenes de trabajo llevadas a cabo en diferentes imprentas de la ciudad, se traspase a la Partida de I.- Q.- Gastos Generales.- 3.- Departamento de Proveeduría, Aseo y Conservación.- a.- Papelería y Artículos de Escritorio. 33.- Relación de Deudores Diversos al 31 de Diciembre de 1966, presentado por el Sr. Héctor Guillermo Balderrama, Delegado Adjunto del Patronato. Puesto a la consideración de la Asamblea se acordó que se encarezca al Sr. Dr. Moisés Canale R., Rector de la Universidad que en unión del Sr. C.P. Agustín Caballero Wario, Auditor del Patronato, haga un estudio de esos saldos pendientes de pago -- con objeto de que determinen aquellos saldos que se considere conveniente cancelar, haciéndolo del conocimiento de este Patronato para los efectos consiguientes. 34.- Análisis de requisiciones de compras pendientes de pago del Campo Experimental presentado por el Sr. Héctor Guillermo Balderrama, Delegado Contralor, que ascienden a la cantidad de \$ 73,020.22 -setenta y tres mil veinte pesos veintidos centavos-. Puesto a la consideración de la Asamblea se acordó que la Partida de Campo Agrícola se aumente en esa cantidad para pagar las cantidades que se indican en ese análisis. Con motivo del cambio de impresiones que se tuvo para tomar la determinación anterior se acordó encarecer al Sr. Tesorero del Patronato que gire una circular, con acuse de recibo, a los proveedores de esta Casa de Estudios haciéndoles saber que sólo concedan atención a las órdenes de compra que vayan acompañadas de las requisiciones correspondientes y que no se pagará ninguna factura que no llene ese requisito. 35.-- Nota enviada por el Sr. José Antonio Woolfolk acompañada de un recibo por el valor de veinte días de vacaciones no disfrutadas y solicitando le sea cubierta esa cantidad por encontrarse en difícil situación económica. Puesto a la consideración de la Asamblea, después de un prolongado cambio de impresiones se acordó que no es de resolverse en forma favorable esa solicitud y que se dé oportunidad al Sr. Woolfolk para que, cuando lo considere conveniente, disfrute de esos veinte días que le restaron de sus vacaciones. En seguida el Sr. Eugenio Hernández solicitó el uso de la palabra para informar acerca de las condiciones en que se encuentra actualmente la maquinaria que estaba en el Campo de Investigaciones Agrícolas de la Costa de Hermosillo, facturada a nombre de la Universidad; que los

PATRONATO DE LA  
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 y 106  
HERMOSILLO, SON., MEX.

TELS.  
Conmutador: 3-69-50  
Extensión: 93  
Directo: 3-79-06

- 13 -

encargados actualmente de dicho Campo, que dependen del Centro de Investigación Agrícola del Noroeste, reclamaban esa maquina, que él les había dicho que como era de la Universidad, actualmente estaba prestando servicio en el Campo Experimental y que, en forma provisional, los había autorizado para que usaran el motor que se encuentra instalado en el pozo del Campo de Investigaciones Agrícolas de la Costa, que también es propiedad de la Universidad, mientras se resuelve lo que considere conveniente este Patronato. Después de un prolongado cambio de impresiones se acordó que se informe al Sr. Hernández que se ratificó que la maquinaria que estaba en el Campo de Investigaciones Agrícolas de la Costa de Hermosillo, que actualmente se está usando en el Campo Experimental, facturada a nombre de la Universidad, pertenece a esta Institución y que el motor que está instalado en el pozo del Campo de Investigaciones Agrícolas, que también pertenece a la Universidad, puede presertarse, condicionalmente, al CIANO para que lo use mientras haya experimentación en dicho Campo. Siendo las veintiuna horas y treinta minutos y teniendo algunos Patrones que atender otras actividades, se dió por terminada la reunión, levantándose para constancia la presente acta que firman de conformidad.

PRESIDENTE:  
LIC. ERNESTO CAMOU JR.

VICE-PRESIDENTE:  
ROBERTO RODRIGUEZ

SECRETARIO:  
GUSTAVO MAZON

PRO-SECRETARIO:  
LUIS CARLOS SOTO

TESORERO:  
JULIO ARAIZA MARTINEZ

PRO-TEORERO:  
ALBERTO R. GUTIERREZ

COMISARIO:  
ROBERTO AGUIAZARAN JR.

VOCAL:

CARLOS B. MALDONADO  
FLORENCIO ZARAGOZA  
EMILIANO CORELLA

ING. FRANCISCO GARCIA  
QUINTANILLA

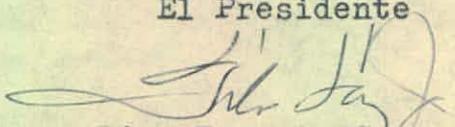
LUIS SALIDO

GONZALO GUERRERO-ALMADA

SEBASTIAN ELIAS

DIRECTOR GENERAL DE  
EDUC. PUBLICA DEL ESTADO

El Presidente

  
Lic. Ernesto Camou Jr.

El Secretario.

  
Gustavo Mazón.